



Adame asume por un día y lleva lucha por la vida al Senado

SUPLE a Mancera para impulsar iniciativa en favor de pacientes con cáncer como él; plantea apoyos a familias; legisladores de todos los partidos lo arropan. **pág. 8**

JUAN PABLO Adame, ayer al rendir protesta en el Senado.



Foto: Cuartocero

Rinde protesta y presenta iniciativa

Adame lleva batalla por la vida al Senado

Por Magali Juárez y Jorge Butrón

El Senado aprobó un punto de acuerdo que presentó el senador Juan Pablo Adame para demandar al Gobierno federal que garantice que en el Presupuesto de Egresos del 2024 se destinen los recursos suficientes para combatir el cáncer.

Durante la sesión del pleno de ayer, el panista asumió la senaduría, en relevo de Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, quien le cedió el lugar a su suplente precisamente para que cumpliera su propósito de presentar sus propuestas legislativas.

EN REDES SOCIALES Miguel Ángel Mancera compartió fotos en compañía de Juan Pablo Adame y afirmó que las iniciativas que presentó serán de "gran relevancia".

Eldato

Al inicio de los trabajos legislativos, de inmediato se procedió al trámite que ya estaba programado y se recibió entre aplausos al hijo del gobernador de Mo-

EL PANISTA plantea que se dé subsidio a familiares de personas con cáncer; en punto de acuerdo, busca que se destinen recursos a la lucha contra esta enfermedad; releva por un día a Mancera



Foto: Cuartocero

JUAN PABLO ADAME, tomó protesta como senador durante sesión ordinaria, ayer.



relos Marco Antonio Adame, quien acudió acompañado por su familia.

Tras rendir protesta, de inmediato Pablo Adame tomó la tribuna, desde la cual agradeció "a Miguel Ángel Mancera por este gesto tan noble que ha tenido", y procedió a la presentación de sus propuestas, en las que incluyó una iniciativa para reformar diversas disposiciones a la Ley General de Salud.

"Estoy aquí dando una batalla por mi vida", manifestó Adame, lo que detonó el aplauso unánime de los senadores. "El cáncer volvió, he sobrevivido a tres cirugías, a 11 sesiones de quimioterapias y aún me faltan 13 más, pero no me voy a detener, no me voy a rendir", expresó.

"Quiero materializar la lucha personal por un producto que pueda ser al servicio del bien común y hablarles desde el corazón, desde lo más puro que tenemos todos, que es nuestra alma", expresó.

En la propuesta, de urgente y obvia resolución, también pidió que para el próximo año se destinen los recursos suficientes para reactivar el Registro Nacional de Cáncer, con el fin de recopilar y actualizar datos epidemiológicos sobre esta enfermedad en México, y con base en los estándares internacionales, para la toma de decisiones informadas.

Además, se solicitó al Ejecutivo federal y a los gobiernos de las entidades federativas, que implementen campañas de prevención y concientización con la sociedad civil, con el fin de informar a la población sobre los riesgos, síntomas y medidas de prevención relacionadas con el cáncer.

El punto de acuerdo fue aprobado con 76 votos y requiere del Ejecutivo federal y de los gobiernos estatales, que garanticen el acceso oportuno y equitativo a los servicios de salud de calidad para los pacientes

con cáncer y que se incluya el apoyo psicológico y social.

El legislador también presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de apoyos a personas cuidadoras de enfermos con cáncer, la cual fue turnada a las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos Segunda.

"Hoy presento dos productos legislativos, uno que es sobre la atención que se debe de dar en este Presupuesto de Egresos de la Federación para no bajar recursos a las personas que tienen un padecimiento por cáncer, en niños en especial.

"Y un segundo tema, es también para la familia. Muchas veces se ve al paciente, pero se deja de ver a la familia (...) propongo que se pueda dar un apoyo específico por parte del Estado para todas las familias que tienen a un paciente con cáncer", dijo.